

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNOMAGNIFIC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy miércoles 19 de abril del 2018, siendo las 09H00, en las oficinas ubicadas en la Av. P.P Gilbert, Edificio TORRES BELLINI, Piso 14, Oficina 1403 de la ciudad de Guayaquil, domicilio de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la empresa ECUAONLINE S.A., los señores: Lorena Pamela García Solís y Viviana Alexandra Llanga Puluchi, con un capital suscrito de 999,00, y 1,00 respectivamente, resultando que asisten el 100% del capital según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta General. De conformidad con el estatuto social, preside la junta la Gerente General Sra. Viviana Alexandra Llanga Puluchi; y como secretaria Lorena Pamela García Solís.

El Gerente General dispone que por secretaria se constate el número de las acciones asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Enseguida, secretaria informa que han asistido personalmente accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. Además, indica que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía.

Siendo así, el presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros año 2018

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven acerca del orden del día propuesto por el Gerente General.

Pone a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros del periodo 2018 el mismo que es revisado y aprobado por la Junta General de accionistas por unanimidad de votos.

Cumplido el orden del día, y siendo las 17H00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



Viviana Alexandra Llanga Puluchi
Gerente General-Accionista



Lorena Pamela García Solís
Secretaria - Accionista